

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

15208 *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Illes Balears por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se acuerda la remisión del expediente de nulidad de canje del permiso de conducción al señor Ministro del Interior.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Sr. Director General de Tráfico por las que se acuerda la remisión de las actuaciones que componen el expediente de nulidad de canje del permiso de conducción, a que se refieren las mismas, al señor Ministro del Interior, a fin de que sean elevadas a informe del Consejo de Estado, previo a la resolución que proceda, así como la ampliación del plazo para resolver, a las personas que a continuación se relacionan, y que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Adriana de la Paz Yopez Mina X3732739T.

Dorian Demetrio Chinchín Garcés X3229637T.

Georgy Vasetskiy X4152715L.

Melquíades Cano Casas X1885669Z.

Georgi Iliev X6004993S.

José Manuel Simbana Samueza X3455638A.

Pedro Guaman Atupana X4637464J.

Hugo Rodrigo Jachero Jachero X3483127F.

Palma de Mallorca, 30 de abril de 2009.- La Jefa Provincial de Tráfico de Illes Balears, M^a Teresa Sau Llanas.

ID: A090031024-1